

LENGUAJES POLÍTICOS DE “LO POPULAR”...
LOS POPULISMOS Y LA/S VIOLENCIA/S
Aproximaciones a una lucha conceptual en Argentina y Colombia

ANA LUCÍA MAGRINI
UNQ / CONICET-Argentina
analucia.magrini@gmail.com

Área temática: Teoría Política

Mesa de trabajo:

POPULISMOS Y NEOPOPULISMOS EN AMÉRICA LATINA. Enfoques teóricos y aproximaciones empíricas (I).

Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).
Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013.

Resumen:

La presente ponencia se propone reconstruir algunos aspectos centrales de las disputas político-intelectuales por definir “lo popular” en Colombia y Argentina durante la segunda mitad del siglo XX. Argumentamos que *a partir y en* dichas disputas se constituyeron dos lenguajes políticos que –especialmente hacia los años ochenta– hegemonizaron el debate público en ambos países, “el populismo” en Argentina y “la/s Violencia/s” en Colombia; en ellos jugaron un rol central las re-construcciones sobre los significantes “17 de octubre, Perón, peronismo” y “9 de abril, Gaitán, gaitanismo” respectivamente.

INTRODUCCIÓN

La reflexión que se presentará a continuación se encuentra vinculada a una investigación doctoral en curso¹, la cual se propone indagar cómo una serie de narrativas reconstruyeron los sentidos sobre el discurso gaitanista (1928-1948) y el discurso peronista (1943-1955) en Colombia y en Argentina durante la segunda mitad del siglo XX, así como las disputas político-intelectuales *desde y en* las que dichas narrativas se produjeron. Para desarrollar la propuesta de investigación se ha construido un marco teórico interdisciplinar que se nutre de los aportes de la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau (2000; 2002; 2005) y de la historia de los lenguajes políticos de Elías Palti (2005; 2007). La investigación se propone iluminar, desde una peculiar mirada comparada —*comparación desde las formas*²— dos procesos de reconstrucción de sentidos sobre “lo popular” que configuraron lenguajes políticos específicos, los cuales se mantuvieron relativamente estables durante el período estudiado y, especialmente hacia los años ochenta, hegemonizaron el debate público: la/s Violencia/s en Colombia y el populismo en Argentina³. Ello se vincula a las lógicas del proceso político de ambos países durante la primera mitad del siglo XX, a los *efectos políticos* diversos que dichos procesos generaron (retorno del gaitanismo a los márgenes de la hegemonía política frente al acceso del peronismo a la esfera estatal y su posterior posición oscilante en un continuum de momentos hegemónicos y de resistencia política) y a los procesos de *sutura simbólica* que se produjeron durante la segunda mitad del siglo (lenguajes políticos).

En esta instancia de reflexión más acotada nos ocuparemos sólo de reconstruir aquellos supuestos y problemas medulares de los debates político-intelectuales sobre lo popular en Colombia y en Argentina desde mediados de los años cincuenta hasta los años ochenta. Por motivos de extensión, sólo nos remitiremos a los textos y elementos más significativos que contribuyeron a construir dichos debates. En primera instancia se presentará, de manera introductoria, una aproximación a las *dislocaciones* y procesos de *sutura simbólica*⁴ que desestabilizaron, reactivaron y re-significaron lo popular en

¹ Investigación radicada en el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires y financiada a través de una Beca Doctoral del CONICET-Argentina. Director: Dr. Sebastián Barros. Co-director: Dr. Elías Palti.

² Se propone realizar un análisis comparado desde *las formas-lógicas de re-construcción de sentidos sobre “lo político” en Colombia y en Argentina*. Ello implica mirar no sólo similitudes y diferencias, sino también especificidades y contingencias *entre formas de producción de sentidos sobre lo “lo popular”* en ambos casos y los modos en que dichos procesos han sido contados.

³ Si bien “populismo”, en Argentina, y “la/s Violencias”, en Colombia, representan conceptos que pueden ser rastreados durante todo el período, dichos significantes estuvieron en competencia y/o coexistieron con otras representaciones sobre “lo popular”, tales como “nazi-fascismo”, “autoritarismo”, “demagogia”, “bonapartismo”, entre otros (para el caso argentino) y “enfrentamiento bipartidista”, “guerra civil”, “terrorismo”, “populismo fallido”, “conflicto armado”, entre otros (para el caso colombiano). En la investigación en curso nos abocaremos a estudiar el proceso de producción de dos lenguajes políticos específicos (la/s Violencias y el populismo) vinculándolos a aquellas otras representaciones sobre lo popular con las que coexistieron y/o compitieron.

⁴ Entendemos por *dislocación* la desestabilización y puesta en cuestión de una serie de supuestos y significantes “nodales”, hasta “ese momento” relativamente estables, de un discurso hegemónico o de un lenguaje político en un contexto de debate específico. Las dislocaciones producen *efectos diversos* que pueden ser absorbidos (o no) por la estructura hegemónica y/o por los lenguajes políticos dominantes. Conforme a nuestra definición, una dislocación remite a *acontecimientos* y a *sentidos “irruptivos”* que provocan una torsión en las interpretaciones, abren una grieta, una falla, que requiere ser re-significada –saturada– para poder seguir produciendo sentidos sobre lo político. *Sutura* remite entonces a una serie de

ambos países. En segundo lugar, desarrollamos una aproximación a los lenguajes políticos sobre el populismo en Argentina y, posteriormente, nos abocaremos a la presentación de los lenguajes políticos sobre la/s Violencia/s en Colombia. Finalmente, intentaremos delinear algunas reflexiones concluyentes sobre los cambios y desplazamientos en dichos lenguajes, así como pistas de análisis e interpretación en clave comparada.

[****]

El viernes 9 de abril de 1948 fue asesinado en Bogotá quien se esperaba fuera el siguiente presidente de Colombia. El magnicidio originó un gran levantamiento popular, para algunos, descoordinado y sin direcciones políticas claras; para otros, no era más que el resultado de un complot comunista. Tres años antes de producido este acontecimiento, un miércoles 17 de octubre, en Argentina una multitudinaria movilización obrera reclamaba la liberación de quien comenzaba a identificar como su líder. A las 11 de la noche apareció en los balcones de la Casa Rosada el líder esperado. Para algunos el 17 de octubre fue el día de la victoria y la lealtad popular; para otros, no fue más que una vil mentira o un hecho monstruoso⁵.

Quizás lo más significativo de dichos acontecimientos fueron los *efectos institucionales y simbólicos* que produjeron. Después del 9 de abril y del asesinato de Gaitán, el movimiento gaitanista retornó a los márgenes de la hegemonía política, se inició en Colombia un período de radicalización del enfrentamiento partidista conocido como “La Violencia”⁶. Si bien Gaitán obtuvo cargos públicos durante los gobiernos de la República Liberal (1930-1946), el movimiento popular colombiano no llegó a construir un gobierno nacional, ello no sólo fue producto del asesinato de Gaitán, sino también de la imposibilidad del movimiento de reestructurarse con posterioridad a la ausencia física de su líder. Mientras que en Argentina después del 17 de octubre y de las elecciones presidenciales de 1946 se constituyó una nueva hegemonía política desde la esfera institucional del Estado. La distinción entre proceso político que llegó al poder y “proceso político fallido” explica, en parte, las interpretaciones que se produjeron con posterioridad al 9 de abril (1948) y al 17 de octubre (1945). En otras palabras, los efectos políticos diversos de dichos acontecimientos hacen comprensible por qué durante los primeros años posteriores a la producción de ambos eventos y, desde las miradas oficiales, el 9 de abril es presentado, como mito fundacional de la Violencia,

re-composiciones institucionales y a procesos de re-significación narrativos, discursivos y de lenguajes políticos. Vale señalar que la idea de sutura no implica, necesariamente, “una resolución armoniosa de la falla”. Para un estudio del concepto de dislocación, véase: Ernesto Laclau (2000; 2005); Sebastián Barros (2011) y Alejandro Groppo (2009).

⁵En ambos países, desde posiciones ideológicas diversas, durante los años cuarenta y cincuenta se produjeron interpretaciones sobre el 9 de abril y el 17 de octubre desde el dispositivo narrativo del “pueblo monstruo”. Ejemplo de ello es “La fiesta del monstruo”, cuento de Jorge Luis Borges y Bioy Casares, publicado en 1955 pero escrito con anterioridad, el cual presenta al peronismo como hecho monstruoso. En Colombia prevaleció aquella representación bárbara del pueblo tanto en la perspectiva liberal como en la conservadora. Paradójicamente, desde una mirada no conservadora ni liberal, el principal enemigo político de Gaitán, Laureano Gómez, también fue representado bajo la figura de “El Monstruo”, tal es el caso de la novela de Carlos Pareja que lleva ese título y que fue publicada en 1955.

⁶De un lado, *La Violencia* (en mayúscula) remite a la denominación que la historiografía colombiana le ha dado al período posterior al asesinato de Gaitán. De otro lado, *la Violencia* también refiere a un concepto que polemizó los debates sobre la experiencia histórica colombiana desde 1948 hasta nuestros días.

mientras que el 17 de octubre es interpretado como el “día de la lealtad” y de la victoria popular.

Entre 1953 (Colombia) y 1955 (Argentina) dos golpes de Estado, de naturaleza ideológica y perspectivas de gobierno diferentes, desestabilizaron los sentidos sobre lo popular que habían hegemonizado la escena política y el debate público en ambos países. A partir de 1953 en Colombia comenzó a ponerse en cuestión la tesis conservadora sobre “la leyenda negra del 9 de abril”. Mientras que en Argentina la denominada Revolución Libertadora, que derrocó al segundo gobierno de Perón e intentó la “desperonización de la Argentina” activó, muy a su pesar, nuevamente la polémica habilitando la emergencia de nuevos relatos sobre “el hecho maldito de la Argentina”.

Durante los años setenta, a la luz de las izquierdas, de la teoría de la dependencia y del pensamiento revolucionario, nuevos relatos lucharon por definir el contenido “verdadero” del 9 de abril, el gaitanismo, el 17 de octubre y el peronismo. En Argentina, la circulación de textos estuvo fuertemente amenazada por dinámicas de la “clandestinidad” ajustadas a los sistemas represivos de entonces.

Entrados los años ochenta, tanto en Colombia como en Argentina se configuraron una serie de debates que pusieron en cuestión las reglas de juego político y de la democracia. Ello fue producto de la finalización de períodos fuertemente represivos⁷ —como el Frente Nacional en Colombia (1958-1974)⁸ y el Proceso de Reorganización Nacional en Argentina (1976-1983)⁹—. La sociedad y la arena política se habían fracturado durante la represión, la democracia traía una *promesa de plenitud*, “suturar lo social y lo político”. En Argentina, en 1983, se dio paso al proceso de transición a la democracia, y en Colombia —que no había experimentado formalmente gobiernos de facto durante los años sesenta y setenta, pero sí períodos caracterizados por la permanencia del estado excepción¹⁰— ensayó, a partir de 1982, procesos de Paz y de negociación con sectores armados. Emergieron entonces nuevos significantes en ambas comunidades —Paz y Democracia— que condujeron a un proceso de relativización de las oposiciones liberalismo/conservadurismo y peronismo/antiperonismo, deconstruyendo, en parte, las oposiciones entre izquierda y derecha en los relatos sobre gaitanismo y peronismo.

Finalmente, más allá de las distancias en la experiencia histórica de Colombia y Argentina, en ambos países desde la emergencia del gaitanismo y del peronismo una

⁷ La experiencia histórica colombiana se distingue de la argentina, entre otras variables, por el rol de los partidos políticos y la escasa presencia de golpes de Estado. Recordemos que durante el siglo XX en Argentina se presentaron seis procesos dictatoriales de manera intermitente desde 1930 hasta 1983. Mientras que en Colombia, en ese período, se registró un golpe de Estado, el del General Rojas Pinilla (1953-1957). Consideramos que la ausencia de gobiernos de facto no hacen de la experiencia histórica de este país un tránsito exento de procesos represivos.

⁸ Este sistema fue instaurado durante el período posterior al derrocamiento de Rojas Pinilla y se extendió, de hecho, hasta 1982. El Frente Nacional implicó un proceso de democracia pactada entre el Partido Liberal y el Partido Conservador que impidió, durante casi dos décadas, que otras fuerzas políticas se presentaran a elecciones. Adicionalmente, durante estos años proliferaron relatos y denuncias sobre la represión. Véase: César Ayala (2006).

⁹ Último golpe cívico-militar producido el 24 de marzo de 1976 que derrocó al endeble gobierno de María Estela Martínez de Perón (sucesora, y tercer esposa de Perón, después del fallecimiento del líder popular en 1974). Durante este período se instaura el terrorismo de Estado.

¹⁰ Desde 1949 y hasta la Constitución de 1991 se registra el uso recurrente del estado de excepción en la política gubernamental colombiana. El período más extenso de uso de este instrumento jurídico fue entre 1957 y 1990. Véase: Marco Palacios ([1995] 2003).

serie de narrativas y relatos han buscado definir desesperadamente no sólo el contenido “verdadero” de los significantes “9 de abril, Gaitán, gaitanismo” y “17 de octubre, Perón, peronismo”, sino también dar cuenta, aunque de manera “desviada” (Palti, E. 2012), de representaciones sobre lo popular. Pero ni en Colombia ni en Argentina estas narrativas lograron poner término a la disputa. Tampoco alcanzaron a definir plenamente los objetos de su enunciación. ¿A qué se debe dicha imposibilidad de adquisición de los objetos preciados o de definición última y plena de los referentes políticos y simbólicos? No a la falta de competencias de *querer o poder*, sino a que estos relatos se encuentran presos de su propio destino. No pueden hacer otra cosa que responder al mandato que “la Historia” y “la Verdad” les imponen. Mientras más incesante e insistente es su búsqueda, más inalcanzable es el objeto-sentido.

“La trampa es sólo una”, los sentidos del 9 de abril, el gaitanismo, el 17 de octubre y el peronismo son objetos aparentes, son índices de problemas, no cambian porque “la Historia” los haga mover, cambian porque son radicalmente indefinibles (Palti, E. 2005; 2007). En esta ponencia argumentamos que para acercarnos a este enigma debemos adentrarnos en los *lenguajes políticos* específicos que cada comunidad ha producido sobre sus más álgidos problemas históricos, el populismo y la/s Violencia/s.

(I.A) Los lenguajes políticos de la anomalía política y del populismo... en clave científica y sociológica

“La cuestión populista” o el populismo como problema se convierte a mediados de siglo XX en un objeto de estudio específico de las ciencias sociales. En Argentina, ello estuvo vinculado al proceso de renovación de la sociología que se produjo después de la caída del peronismo (1955)¹¹. La Universidad postperonista emprendió un proceso de modernización que fue interpretado como sinónimo de reforma y desperonización. La sociología comenzó a legitimarse como saber científico capaz de diagnosticar y proponer soluciones a los problemas del país. Gino Germani fue uno de los intelectuales que claramente contribuyó a dicha empresa a través de una innovadora orientación teórico-empírica de la disciplina, la denominada “sociología científica”, la perspectiva funcionalista y la investigación histórico-sociológica¹².

En este marco, se configuraron una serie de debates en torno a un interrogante medular: ¿cómo se produjo la integración de las masas a la vida política en América Latina y en Argentina? Las alternativas y caminos adoptados por la mayoría de los países latinoamericanos se habían apartado de las “vías naturales” del proceso de modernización. La desviación latinoamericana del curso “normal de la historia” implicaba una consecuencia contundente, la producción de formas políticas no democráticas de integración de las masas a la vida política. Diversas denominaciones y conceptos se esgrimieron como etiquetas semánticas que dieron nombre a este efecto anómalo del sistema político: nazi-fascismo, totalitarismo, movimientos nacional-populares, autoritarismos y, finalmente, populismo.

Los trabajos de Gino Germani (1956) (1962) ([1978] 2003) se orientaron a distinguir los fenómenos fascistas europeos —específicamente el fascismo italiano— de los

¹¹ En 1957 se crea en la Universidad de Buenos Aires (UBA) la primera carrera de sociología de la Argentina, programa dirigido por Gino Germani.

¹² Para un análisis de la biografía intelectual y la producción de saber de Germani, véase: Alejandro Blanco (2004) y (2006).

movimiento nacional-populares latinoamericanos —especialmente el peronismo—. De allí, que la perspectiva del sociólogo italiano compitió con las interpretaciones del peronismo como “nazi-fascismo”¹³. No obstante, más allá de las especificidades que distinguían los fascismos europeos de los populismos latinoamericanos, para Germani unos y otros remitían a formas políticas no democráticas y autoritarias.

Ahora bien, ¿en qué consistía la desviación del cambio social pre-supuesto? Principalmente en la persistencia en la estructura social de componentes *tradicionales* tanto en los países de industrialización temprana (Europa) como en los países de industrialización tardía (Latinoamérica y el tercer mundo). En este sentido, “la anomalía política” no era presentada como un fenómeno exclusivamente latinoamericano, lo que sí parecería ser una característica peculiar de la desviación de estos países era el carácter *acelerado y asincrónico* del cambio social y del proceso de transición. Lo asincrónico remitía a la presencia de elementos tradicionales y modernos distribuidos de manera desigual al interior de las sociedades (a-sincronía geográfica, institucional, de grupos sociales y de las motivaciones o valores culturales). Este contraste entre regiones desarrolladas y no desarrolladas, se combinaba con un proceso de movilización social acelerada, que superaba la capacidad del sistema político de integrar a las nuevas clases trabajadoras recientemente proletarizadas. Estos sectores, al no poder ser representados por las instituciones tradicionales tales como sindicatos y partidos políticos quedaban en situación de *disponibilidad* para ser incluidos a la vida política bajo formas no convencionales (autoritarias). Un camino recurrente fue, para Germani, la producción de movimientos “nacional-populares”. Estas formas de *integración* de las masas fueron consideradas por Germani como modos de participación *efectivos* —ya que se trataba de modos no observables en períodos anteriores a la constitución de los movimientos nacional-populares— pero *limitados*, al producirse bajo modalidades *autoritarias*.

Hacia finales de los años setenta, el sociólogo italiano denominará con mayor ímpetu a los movimientos nacional-populares como *populismos nacionales*.

el populismo usualmente incluye componentes contrastantes tales como un reclamo por la igualdad de derechos políticos y por la participación universal para la gente común, pero fundida con aún tipo de autoritarismo, a menudo bajo un liderazgo carismático. (Germani, G. [1978] 2003: 114).

¿Qué representaciones sobre lo popular subsisten en la construcción de estos conceptos científicos y sociológicos sobre el populismo? En principio es posible identificar la representación de lo popular desde “lo masivo”. Para Germani, la sociedad de masas no tenía *per se* un carácter negativo, representaba un estadio necesario dentro del proceso de modernización, que implicaba la ampliación de la participación de sectores populares anteriormente excluidos. Sin embargo, el carácter peyorativo del populismo se escondía tras un segundo argumento: el peligro de la sociedad de masas consistía en la puesta en crisis de los modos de integración y de los valores tradicionales y, especialmente en los países en desarrollo, la dificultad para proporcionar marcos institucionales que garantizaran los vínculos entre los individuos. Es entonces la combinación de la industrialización tardía, el proceso de secularización, las condiciones de movilidad social acelerada y las migraciones internas de migrantes provenientes de zonas rurales a ciudades y centros industriales, lo que conducía, necesariamente, a efectos patológicos. Estos elementos se producían como consecuencia de una tensión

¹³ Ejemplo de ello fueron las primeras lecturas que construyó el comunismo y los sectores nucleados en la Unión Democrática. Desde 1945 el líder comunista Victorio Codovilla (1946) proponía crear un frente democrático para “batir el nazi-peronismo”.

constitutiva de toda *sociedad en transición*: una tendencia a la individuación y a la formación de una personalidad autónoma, propia de la sociedad moderna, frente a la tendencia a la uniformidad, propia de la sociedad de masas, la cual además no podía proporcionar al individuo “los medios para forjarse una personalidad” (Germani, G. [1945] [1962] 2006).

Desde esta perspectiva el peronismo es considerado un modo anómalo de integración social, de movimiento nacional-popular o populista. En principio, ello había sido menos un producto de la irracionalidad de las masas que de la incapacidad de los dirigentes políticos para atender las demandas de las mayorías. No obstante, la explicación sobre los orígenes del peronismo se sustentaba en la idea de la dualidad del pueblo. Había en la Argentina un sector de tradición sindical y obrera que encarnaba los valores democráticos, en oposición a un sector, mayoritario, proveniente de zonas rurales que portaba valores tradicionales y de tendencia autoritaria. Germani enfatizaba en el carácter dual de la clase trabajadora argentina, dividida entre viejos trabajadores (descendientes de inmigrantes extranjeros, de tradición sindical, pertenecientes a partidos políticos de clase) y los nuevos trabajadores. Habían sido estos últimos los que sirvieron de base social y de sustento para la llegada del peronismo al poder y para la afirmación de formas políticas de pseudo participación popular.

Finalmente, resulta pertinente mencionar otro elemento que contribuyó a encender la efervescencia del debate sobre el peronismo a mediados de los años cincuenta, la reactivación del discurso revisionista de los años treinta¹⁴. Se produjeron entonces en el campo político-intelectual fuertes enfrentamientos entre dos tipos distintos de figuras intelectuales, el “sociólogo científico” y el “intelectual nacional y popular”.

(I.B) Lenguajes políticos del populismo... en clave marxista

Frente a la perspectiva funcionalista y a los relatos revisionistas sobre el peronismo, hacia finales de los años sesenta y durante los setenta “se levantaron” una serie de intervenciones que problematizaron la cuestión del populismo en clave marxista. Estas interpretaciones, con frecuencia, se vincularon a la teoría de la dependencia. Aquello que era considerado “desviado” en el lenguaje del populismo como anomalía política, ahora era incorporado como aspecto constitutivo de un proceso histórico peculiar de las *sociedades dependientes*. El populismo representaba una respuesta al subdesarrollo y a la dependencia. La condición de “Estado, sociedad y economía” dependientes expresaba “la subordinación de las estructuras económicas (y no sólo de ellas, puesto que hay otras que la refuerzan y la hacen posible, política, cultura) al centro hegemónico.” (Falletto, E. [1979] 1988: 192). Una clave interpretativa significativa para abordar los problemas de las sociedades latinoamericanas fue la distinción entre centro y periferia. Lo periférico no implicaba algo necesariamente disfuncional, sino específico. De allí que el populismo aparece como una alternativa específica para el desarrollo del capitalismo en países periféricos o con economías en desarrollo. Por esta razón, el esfuerzo científico estuvo orientado a *identificar y tipificar* los diversos tipos de populismo.

Intelectuales como Miguel Murmis, Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ípola, participaron de aquella construcción conceptual latinoamericanista que recurrió a

¹⁴ El revisionismo histórico representa una corriente historiográfica bastante heterogénea en Argentina. Bajo este lente analítico, la historia argentina fue re-significada desde una serie de oposiciones binarias como “pueblo-nación” frente a “oligarquía-imperio-lo extranjero”.

perspectivas sobre el tercer mundo y a la matriz marxista para interpretar el principal enigma histórico de la Argentina. Sus lecturas protagonizaron un debate al interior de la teoría de la hegemonía por definir el populismo y configuraron un lenguaje político sobre el populismo que se propuso recuperar la noción gramsciana de “lo nacional-popular”.

En 1971 se produjo un texto clave en la disputa por definir el populismo y en especial, el peronismo, “Estudio sobre los orígenes del peronismo” de Murmis y Portantiero. Esta narrativa destacó tres elementos que fueron el centro de la discusión hacia la década siguiente: la relevancia de la clase obrera organizada y el *sindicalismo* para comprender la génesis del peronismo, la interpretación del peronismo como un *movimiento populista* desde una mirada no peyorativa (aunque tampoco benefactora de dicho concepto), y una *mirada comparada* entre el “modelo populista” brasilero (varguismo) y el argentino (peronismo).

El trabajo puso en evidencia la presencia de un “mito” sobre la génesis del peronismo: tanto las interpretaciones provenientes del antiperonismo, la del propio Germani, como aquellas configuradas desde el campo nacional y popular sostenían un supuesto común aunque con signo ideológico contrapuesto: la base social del peronismo provenía de los nuevos trabajadores. El texto dialoga con la sociología clásica, al recuperar un viejo problema, la base social del peronismo, pero propone una explicación nueva. Frente al argumento de Germani sostuvieron que la base social del peronismo no provenía de una clase recientemente proletarizada de escasa o nula tradición sindical sino que era el resultado de la articulación de una serie de demandas populares. Sin negar la transformación de la clase obrera argentina argumentaron que, era el desarrollo estructural del país, las condiciones socioeconómicas de acelerada modernización combinadas con procesos de *regresión política* producidos en la década anterior a la emergencia del peronismo (los años ‘30), la estructura de las organizaciones sindicales, la racionalidad de clase y la orientación ideológica de los obreros, aquello que explicaba los orígenes del peronismo. Esta perspectiva dislocó las interpretaciones disponibles hasta el momento y desplazó el debate desde lo político a lo social. El principal efecto de esta lectura fue la desarticulación del argumento clásico del peronismo como patología o desviación. Y por añadidura, la fragmentación de la cadena conceptual que sostenía una relación causal entre los nuevos trabajadores (migrantes internos) y la producción del populismo.

Posteriormente Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ípola publicaron un artículo, “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”, en el que se refirieron explícitamente a la cuestión populista re-direccionando, o explicitando, su interpretación del concepto. Allí, los autores propusieron “considerar la relación entre populismo (s) y socialismo tratando de superar a un enfoque por el cual a este último sólo se lo ve en sus formas “realmente existentes” y a los populismos en su forma discursiva, sin introducir un análisis de sus manifestaciones históricas.” (Portantiero, J. C. y de Ípola, E. [1981] 1988: 204). Desde este enfoque, el populismo y el socialismo constituirían dos alternativas diversas para articular demandas nacional-populares. Tres elementos los distanciaban *ideológica y políticamente*: (1) los populismos parten de una concepción *organicista* de la hegemonía, en oposición a la concepción de hegemonía *pluralista* del socialismo; (2) los populismos procesan las demandas nacional-populares desde “lo nacional-estatal”, ello no implica la anulación completa de los conflictos, pero sí una fragmentación de los mismos desde una suerte de lógica corporativista a través de la cual el Estado se esgrime como principal actor en la “reconciliación entre los diversos intereses privados” (Ibíd.: 205). Los autores denunciaron la “fetichización del Estado” a

través de la cual “lo nacional-estatal” era presentado como “lo nacional-popular” (Ibíd.: 205); (3) finalmente, el socialismo suponía una idea de democracia pluralista que sería incompatible con la tendencia estatista, mitificada en “la figura del jefe” que personifica la comunidad, que sería propia del populismo.

Desde esta perspectiva el peronismo era interpretado como una de las expresiones más avanzadas de populismo. Su virtud fue haber procesado “social, política y culturalmente” lo nacional-popular en la sociedad argentina. Su defecto fue “que las modalidades bajo las cuales (...) constituyó al sujeto político “pueblo” (...) conllevaron necesariamente la subordinación/sometimiento de ese sujeto al sistema político instituido”. (Ibíd.: 208)

Hacia el final del texto, se hace explícito que aquello que está en juego en la disputa por definir el populismo va más allá de la posibilidad de que “cada quien” construya su propio diccionario. Los autores están dirigiendo su *crítica* hacia una interpretación, que a fines de los setenta, sostuvo la posibilidad de interpretar el fenómeno como una alternativa democrática.

(I.C) Populismo... como constitución de una hegemonía nacional-democrática

Hasta la intervención de Ernesto Laclau la articulación entre populismo y democracia había sido fuertemente criticada tanto por los lenguajes políticos del populismo como anomalía política como por los lenguajes políticos en clave marxistas. En ambos, es posible identificar un lugar común: en aquellos países en los que éste se había producido, y especialmente en el caso del peronismo, el populismo representaba una oportunidad perdida, la democracia pluralista.

En este contexto de discusión Ernesto Laclau publicó en 1977 un polémico texto¹⁵ que tuvo tres direcciones teórico-políticas claras. Por un lado, deconstruyó los supuestos que sustentaban las interpretaciones funcionalistas sobre el populismo, evidenciando el carácter teleológico, arbitrario, contradictorio, a-histórico y eurocéntrico de gran parte de los postulados de los teóricos de la modernización. En segundo término, y retomando la noción de *hegemonía democrática* de Gramsci, dirigió su crítica a las interpretaciones marxistas. Básicamente Laclau denunció dos tipos de reduccionismos en los que los estudios marxistas parecían caer reiteradamente: el economicismo y el reduccionismo de clase, ya que estas perspectivas no harían más que poner de manifiesto el privilegio de “lo obrero” como sujeto político legítimo de cambio social. Finalmente el teórico político argentino propuso un nuevo concepto que, a diferencia de los anteriores, acentuó la dimensión ideológica como elemento constitutivo de todo *discurso populista*, aunque bajo una perspectiva de ideología que se distanciaba del dispositivo de falsa conciencia.

Retomando las consideraciones de Althusser, Laclau hizo del populismo un discurso ideológico que consiste en “constituir individuos” como sujetos desde formas de *interpelación* bajo las cuales los sectores dominados “no se identifican a sí mismos como clase, sino como «lo otro», «lo opuesto» al bloque de poder dominante, como *los de abajo*” (Laclau, E. [1977] 1980: 220). El conflicto fundamental del populismo no

¹⁵ Nos referimos a “Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y populismo” y especialmente a dos ensayos publicados en este libro: “Fascismo e ideología” y “hacia una teoría del populismo”.

radicaba, entonces, en un contenido esencial de clase sino en una división antagónica entre “elementos popular-democráticos” (pueblo) y “bloque dominante en el poder”. Desde esta perspectiva el populismo implicaba la constitución de una *hegemonía democrática*. Aunque democracia no refería a un conjunto de instituciones liberales, sino a “un conjunto de símbolos, valores, etc. —en suma, interpelaciones—, por las que el pueblo cobra conciencia de su identidad a través de su enfrentamiento con el bloque de poder.” (Ibíd. 121). La principal innovación de Laclau en este punto radicó en argumentar que las identidades populares no son previas a la formación hegemónica, sino que se constituyen *en* el mismo proceso de lucha por la hegemonía política. De allí, su carácter no esencial.

En suma, Laclau construyó una concepción de populismo como forma más que contenido, como *discurso ideológico* y como articulación de una serie de demandas populares, las cuales, dependiendo de la especificidad de la coyuntura política, pueden o no incluir a la clase obrera, pero que, necesariamente, la exceden. El efecto teórico y político de la intervención de Laclau fue la constitución de un concepto *no esencialista* de populismo, ello implicó abordar el fenómeno como una *forma-lógica* de construcción discursiva de un pueblo. Ya no era posible identificar un contenido ideal o normativo previo a la constitución del fenómeno. Éste se construía a partir de una serie de relaciones antagónicas y se trataba de un fenómeno que carecía de especificidad histórica y geográfica, es decir, que no remitía, esencialmente, a un período determinado del desarrollo capitalista, ni era propio de los países del Tercer Mundo. El populismo bajo el lente de Laclau, se constituía como un fenómeno contingente, flexible, no cerrado y constantemente disputado.

Si en la sociología funcionalista la figura que representaba lo popular era una dualidad entre las masas y los viejos obreros organizados. Y si en las perspectivas críticas al funcionalismo desarrolladas bajo el prisma del marxismo esta dualidad se rompía para sostener que la “más genuina representación sobre lo popular” recaía en la clase obrera (más allá de la distinción entre nuevos y viejos). En Laclau, masa (barbarie) y clase (civilización) pierden su privilegio, “lo popular” se deposita en un espacio de lucha radicalmente heterogéneo en el que en determinados momentos un sector interviene para representar los intereses del conjunto¹⁶.

Ahora bien, bajo esta perspectiva en ¿qué se convierte el peronismo? Como sostuvieron los lenguajes políticos precedentes, en un caso típico de populismo. Aunque desde esta perspectiva el populismo peronista es una expresión de la constitución de una de las más amplias y diversas hegemonías democráticas, que involucró articulaciones de elementos popular-democráticos (clase obrera, mujeres trabajadoras, “los descamisados”, “los humildes”) con elementos nacionalistas-autoritarios, antiliberales, antioligárquicos y antiimperialistas.

En últimas, lo que está en juego en las formulaciones de Laclau sobre el populismo, es la definición de *lo ideológico* y *lo discursivo*. Debate que resultó sumamente prolífero durante los años ochenta y que aún no se encuentra cerrado. Por nombrar una de las

¹⁶ En este texto Laclau cuestiona el reduccionismo de clase pero allí este sujeto político todavía conserva cierto grado de privilegio. En adelante este elemento irá radicalizándose. En un trabajo posterior Laclau y Mouffe (1987) identificaron en la teoría gramsciana, por un lado, su potencial analítico y, por otro un “último reducto del esencialismo” o principio unificante: el carácter necesario de la categoría de clase social, que no es concebida como el resultado de la formación hegemónica sino como un supuesto sobre el que la propia lucha se funda. De allí que la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau se propone franquear aquel reducto, sosteniendo una noción de hegemonía no esencial o auto fundante, sino contingente, relativa y constantemente disputada.

intervenciones más significativas, vale mencionar la crítica que Emilio de Ípola realizó, en 1979, al trabajo de Laclau en un artículo titulado “Populismo e ideología (A propósito de *Política e ideología en la teoría marxista...*”. Allí de Ípola argumentó la necesidad de distinguir en todo discurso ideológico el momento de la “interpelación” (enunciación) del momento de “la constitución de los individuos en tanto sujetos” (recepción). Estas críticas mantuvieron activo el debate, habilitaron reformulaciones al interior de la teoría de la hegemonía y contribuyeron a la constitución de un nuevo campo de saber y de problemas en los que “lo popular”, “la democracia” y “el discurso” serían elementos casi indisociables para pensar América Latina.

(II.A) Lenguajes políticos de la Violencia... en clave científica y sociológica

Hacia finales de los años cincuenta cobra fuerza en Colombia aquel proceso de renovación de la sociología científica que venía produciéndose en Argentina desde la caída del peronismo. El sociólogo Orlando Fals Borda fue una figura clave en dicho proceso, quien junto a Camilo Torres, fundaron en 1959, la Facultad de Sociología en la Universidad Nacional.

En este contexto se produjeron nuevas representaciones sobre lo popular que intentaron desarticular los *lenguajes políticos sobre La Violencia en clave apologética-partidista*, producidos durante los primeros años posteriores al 9 de abril (1948). Dichos lenguajes habían propuesto explicaciones sobre La Violencia sobredeterminadas por la dimensión ideológica liberal, conservadora y, marginalmente, gaitanista, en el marco de la Guerra Fría. La Violencia como lenguaje científico ya no se presentaba como la manifestación “monstruosa del pueblo” o como la afirmación revolucionaria de éste, sino como un proceso sumamente peligroso al cual “el pueblo había sido arrojado”. Desde el punto de vista científico, la Violencia no era una suerte de entidad metafísica, detrás de este nombre se escondía una “economía del odio” y de la distribución geográfica de la guerra. Las ciencias sociales y especialmente la sociología podían y debían describir, definir y explicar el mapa horroroso de los desplazamientos históricos y geográficos de la Violencia.

Fals Borda, Umaña Luna y el monseñor de tendencia tercermundista, Guzmán Campos, publicaron en 1962 “La violencia en Colombia, estudio de un proceso social”. El texto tuvo como antecedente la creación de la Comisión Investigadora de las Causas Actuales de la Violencia encomendada en 1958 por el entonces presidente Alberto Lleras Camargo (1958-1962). La tesis principal del libro sostenía la responsabilidad colectiva —tanto de liberales como de conservadores— en la producción de la Violencia. No obstante, en la Colombia del Frente Nacional, momento político en el que se proponía establecer una surte de “borrón y cuenta nueva”, volver sobre los temas más álgidos del país no era tarea fácil. El impacto público del texto fue tal que se discutió, durante cuatro horas en una sesión a puertas cerradas en el Senado.

A raíz las fuertes críticas que recibió la investigación tanto por los dos partidos políticos preponderantes, como por la gran prensa¹⁷, los autores publican en 1963, el

¹⁷ El debate y la descalificación del trabajo, así como de sus autores, fue de tal magnitud que los 38 periódicos colombianos convocaron a una asamblea nacional de directores en la que se comprometieron a evitar la polémica y dejar el juicio sobre la responsabilidad de La Violencia a generaciones menos afectadas. Pero el compromiso se rompió rápidamente. A pocos meses del pacto mediático el periódico

segundo tomo del libro. Allí se incluyeron una serie de recomendaciones y sugerencias fruto de la discusión pública.

Desde una perspectiva estructural-funcionalista y socio-histórica, aunque bajo una peculiar mirada compatible con el análisis de las dinámicas del conflicto, el texto argumentó que la Violencia había sido producto del agrietamiento estructural de las reivindicaciones (demandas) populares, o en su defecto, fruto de una revolución social frustrada. Proceso que se encontraba íntimamente ligado al “fracaso” del proyecto político gaitanista después de 1948. La Violencia campesina había sido un efecto de dichas frustraciones acumuladas y de la lucha por la supervivencia.

Frente a la tesis dominante de los años cuarenta sobre la dualidad liberal-conservadora del pueblo colombiano, la sociología fundacional sostuvo la idea de pueblo como totalidad, fundamentalmente rural y campesina, como mayoría excluida de la vida política y no representada por los intereses de las clases dominantes. Si bien este pueblo se identificaba con ideologías liberales, conservadoras, comunistas y, en ocasiones, con el gaitanismo; paradójicamente, sus grupos armados representan afirmaciones autónomas no reconocidas por los partidos políticos tradicionales. Este *lenguaje político de la Violencia en clave científica* identificaba más que una dualidad en el seno del pueblo colombiano una dinámica *bifuncional* de la estructura social y política de Colombia. Lo *bifuncional* también remitía a un doble juego de la política, dimensión que será estudiada con insistencia posteriormente. Por una parte, se observaba un “aspecto manifiesto de la política de convivencia de los partidos, que lleva a adoptar posturas de paz” y por otra, un aspecto “latente de la organización partidista tradicional” donde primaba “el sectarismo hispido, listo a expresarse en forma violenta”. (Guzmán G. *et al* [1963] 2005: 53).

La Violencia se convierte entonces en el nombre de lo indecible sobre lo popular, representa una tragedia del pueblo colombiano, porque hace de la más “genuina afirmación autónoma del pueblo” un hecho perturbante, traumático, bifuncional y disfuncional “*enquistado en el desenvolvimiento histórico de Colombia*” (Guzmán G. *et al* [1963] 2005: 293).

Este lenguaje acude a una estrategia argumentativa y explicativa en algunos aspectos similares a la de Gino Germani. La Violencia se traduce en “una respuesta política —irracional pero efectiva—” (Fals Borda, O. [1965] 1985: 28) frente al avance de “lo sacro” sobre “lo moderno”. En otras palabras, la Violencia representa una vía nefasta de expresión de la autonomía popular que se explica por el enfrentamiento y avance de las fuerzas de la tradición por sobre la modernización de la sociedad colombiana.

el avance de la secularización como fuerza para modernizar la política y el desarrollo ha sido obstaculizada en Colombia por la supervivencia de actitudes y concepciones vitales de tipo colonial, que pueden resumirse en el concepto de “lo sacro”, en el sentido beckeriano y no religioso del término. Consecuentemente (...) “la acción política moderna” se define como una tendencia colectiva tendiente a ganar y emplear el control del poder, mediante una participación social más amplia (Fals Borda, O. [1965] 1985: 28).

La Violencia también se encuentra representada desde una suerte de analogía con la medicina. La sociología científica es quien debe encontrar la cura para erradicar la Violencia, de allí que la solución pase, primero, por reducir el fenómeno a pequeños

conservador *El Siglo* se refirió a Germán Guzmán como “el monstruo Guzmán” (*El siglo*, octubre 4 de 1962). Guzmán G. *et al* ([1962] 2005: 32-33).

Para un análisis del propio Guzmán sobre las repercusiones del libro, véase: Guzmán G. (1986).

focos, los cuales, corren el peligro de extenderse como una enfermedad mortal por todo el territorio. La vacuna contra la violencia sería entonces la aplicación de un enfoque terapéutico directo que considere el problema holísticamente, todos los sectores sociales y políticos colombianos deberían transformarse para combatirla¹⁸. Por otro lado, La Violencia es descrita como un proceso que tiene un inicio pero que no ha terminado, del que pueden identificarse “olas”, “focos”, “brotes” y periodos de tregua. La función que cumple el 9 de abril en este relato es visibilizar un momento histórico de desborde de la Violencia que da inicio a los “ciclos sin fin”.

Finalmente, durante los años sesenta se hizo evidente que la pretensión de eliminar el prisma ideológico-partidista en las conceptualizaciones científicas sobre la Violencia era una tarea todavía pendiente. A la luz de la división bipolar del mundo entre comunismo y capitalismo, la interpretación de Guzmán, Fals y Umaña, compitió con otras lecturas configuradas desde el punto de vista conservador, comunista y de la izquierda independiente. Lo significativo de estas nuevas formulaciones es que apelaron a dispositivos propios del discurso científico, aunque continuaron encerradas en la disputa por identificar la “mayor o menor” responsabilidad de liberales, conservadores y comunistas en la producción de la Violencia. Hacia finales de la década y durante los setenta comenzaron a producirse, a nivel nacional, una serie de interpretaciones formuladas en clave marxista y desde un abanico de articulaciones diversas con las teorías del desarrollo y de la dependencia. Estos trabajos fueron los primeros en estudiar la dimensión económico-estructural de la Violencia¹⁹.

(II.B) Lenguajes políticos de la Violencia en clave politológica... “y el retorno de la disputa partidista”

Frente a la reestructuración que sufrió la Universidad Nacional a finales de los años sesenta²⁰, al exilio y a la participación de investigadores y profesores en la lucha armada, durante estos años y en comparación a la producción de la década anterior se redujo significativamente el aporte de la sociología colombiana al estudio de la Violencia. Paralelamente, proliferaron estudios sobre este tema en Estados Unidos, donde se inició un desplazamiento que fue de la perspectiva sociológica a la mirada politológica. Este nuevo lenguaje se caracterizó por retornar al eje partidista para explicar el drama de Colombia. Lo popular era nuevamente representado como una división antagónica entre fuerzas liberales y conservadoras, aunque bajo un razonamiento más sofisticado que “la irracionalidad de las masas” o la incapacidad del proletariado para identificar sus verdaderos intereses. Ahora la disputa se originaba en la lucha por el control del Estado.

En 1978 aparece el clásico trabajo de Paul Oquist “Violencia, conflicto y política en Colombia”, investigación doctoral histórico-politológica que acudió a técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social. Los datos proporcionados por este

¹⁸ Véase: Capítulo VIII, “sugerencias para una terapéutica” del tomo I de “la Violencia en Colombia”.

¹⁹ Entre ellos valen mencionar: Francisco Posada (1968) “Colombia: violencia y subdesarrollo”; Ignacio Torres Giraldo (1978) “Los inconformes”. Posiblemente la versión más sofisticada de ese argumento sea la de Salomón Kalmanovitz (1985) “Economía y nación”.

²⁰ La perspectiva de los “padres fundadores” de la sociología fue acusada de tecnicismo. En 1969 se modificó el plan de estudios de la carrera de sociología, la Universidad Nacional perdió gran parte de su cuerpo docente. Véase: Cataño, G. (1986) y Segura Escobar, N. y Camacho Guizado A. (1999).

trabajo representaban la primer cuantificación global del conflicto entre 1946 y 1966²¹. Conforme al argumento de Oquist La Violencia había iniciado como parte de una lucha partidista por el control del Estado que derivó en su “derrumbe parcial”. Se trataba de un fenómeno circular, causado originalmente por la lucha partidista por el control del gobierno entre 1948 y 1949, que ocasionó la Violencia entre miembros del Partido Liberal y del Partido Conservador. Ello produjo la reducción del poder del Estado, elemento que alimentó fenómenos de violencia más profundos, heterogéneos y complejos. En otras palabras, en Colombia los grupos luchan por tener acceso al Estado, esta lucha desemboca en su derrumbe parcial, el cual permite que la Violencia se desarrolle.

Tres aspectos de esta interpretación fueron renovadores: (1) Si la perspectiva de Guzmán, Fals y Umaña había desplazado la identificación de las causas de la Violencia de lo político a lo social y a lo económico, la lectura de Oquist propuso una suerte de retorno a las primeras interpretaciones sobre la Violencia, aunque ahora la dimensión partidista dejaba de ser un elemento interno al relato o característico de la posición enunciativa de sus intérpretes, para convertirse en “objeto de análisis” científico. Adicionalmente, se incluyeron nuevas dimensiones sobre el problema, como las disputas por el control del poder local; (2) Propuso una de las primeras lecturas tendientes a deconstruir la mirada homogénea sobre la Violencia. Entre los diversos tipos de violencia, Oquist identifica formas emergentes de “violencia tardía”, como la violencia guerrillera, la violencia por el control de la tierra, la violencia esporádica y desorganizada, entre otras modalidades. (3) Re-direccionó el relato histórico, hacia una mirada en la que el gaitanismo y el 9 de abril pierden su carácter excepcional y resultan significativos como momento a partir del cual la Violencia *se espació por todo el territorio*. En otras palabras, el 9 de abril no es relevante porque involucró un proceso revolucionario o alternativo a la hegemonía de las clases dominantes, de hecho, el trabajo de Oquist muestra que la Violencia no fue más intensa en los municipios gaitanistas. El 9 de abril es significativo porque después los sucesos de 1948 y 1949 se produjo “una contracción tan severa del poder, que se podría hablar de un derrumbe parcial del Estado” (Oquist, P. 1978: 241)

(II.C) La/s Violencia/s... y la constitución de un lenguaje político en clave de “Paz y Democracia”

Los lenguajes políticos sobre la/s Violencia/s que se produjeron durante los años ochenta tuvieron que afrontar un hecho contundente: la posibilidad de acabar con la tragedia histórica de Colombia era, sino imposible, una tarea sumamente compleja. El Frente Nacional simbolizaba el carácter irreductible de la Violencia. La causa del conflicto ya no podía alojarse en la disputa partidista porque el propio sistema del Frente Nacional institucionalizaba el enfrentamiento entre liberales y conservadores. Sin embargo, si por un lado la alternancia en el poder de ambos partidos “cerraba” el conflicto, por el otro, abría una multiplicidad de formas alternativas a través de las cuales éste se manifestaba. Emergieron nuevas modalidades de violencia, como el narcotráfico, el sicariato, el asesinato de políticos y jueces, la penetración del narcotráfico en la política, el terrorismo, el paramilitarismo, las violencias urbanas.

²¹ La investigación mostró que la Violencia civil que se produjo entre 1946 y 1966 dejó un saldo de 200.000 muertos. Esta cifra fue reproducida con insistencia en estudios posteriores (Oquist, P. 1978: 8).

Modalidades que no desplazaron a las anteriores sino que se sumaron al complejo escenario político. Se produjo entonces un desplazamiento del lenguaje político de “la Violencia” hacia un lenguaje político que puso énfasis en las diversas formas de violencias. Las Violencias representaban aquello que ya no podía erradicarse sino negociarse. La toma del Palacio de Justicia, en 1985, en manos del grupo guerrillero M-19²² marcó una fractura al visibilizar la frustración de los primeros procesos de paz. Este acontecimiento dislocó el contenido de los significantes “Paz y Democracia” visibilizando una aporía. La paz y la democracia resultaban cada vez más inalcanzables en la medida en que se avanzaba y se retrocedía en la negociación con los sectores armados.

Por otro lado, durante estos años, se asistió a una reactivación del gaitanismo y del 9 de abril en el discurso científico. Los significantes “Gaitán, gaitanismo y 9 de abril” cumplieron la función nodal de articular todo lo anhelado y al mismo tiempo imposible del proceso político colombiano. La modernización del Estado, la democratización de la política, la inclusión material y simbólica de los sectores populares, e incluso el populismo. El gaitanismo había sido el intento de constitución de un poder anti-oligárquico que trascendía la disputa entre los partidos políticos tradicionales, representaba todo aquello que Colombia no pudo ser.

En 1987 aparecen dos trabajos que re-direccionaron los estudios sobre la/s Violencia/s. El primer informe²³ producido por la Comisión de Estudios sobre la Violencia, convocada por la administración de Virgilio del Barco (1985-1990), “Colombia: violencia y democracia”, estudio que contribuyó a legitimar la producción de saber de un nuevo perfil de investigadores expertos y asesores del Estado, los violentólogos, especialmente nucleados en el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI de la Universidad Nacional²⁴.

Ese mismo año se publica en español el trabajo de Daniel Pécaut ([1986] [1987] 2012) “Orden y violencia”. Se trata de una investigación que hizo de dichas categorías –orden y violencia– dos dimensiones centrales para pensar de *lo social y lo político*. Pécaut argumentó que la Violencia es un fenómeno irreductiblemente heterogéneo, en el que se yuxtaponen diversas formas de violencia parcial. No obstante, subsiste en ella un *principio de unidad*, su referencia a lo político.

No queremos de esta manera volver a la simple comprobación de una división partidista (...); nos proponemos mostrar cómo, en un momento dado, se produce un nuevo desciframiento de esta división que conduce a que “lo político sea directamente percibido como *Violencia*”. (Pécaut, D. [1986] [1987] 2012: 511).

²² El 6 de noviembre de 1985 el grupo guerrillero Movimiento 19 de abril (M-19) tomó la sede del Palacio de Justicia como acto de denuncia por la violación del cese al fuego por parte del ejército y el incumplimiento de los Acuerdos de Corinto firmados en 1984 por el entonces presidente Belisario Betancur. El conflicto terminó al día siguiente con el ingreso de tanques de guerra y la “recuperación” del edificio por parte del ejército. La dramática escena fue transmitida en vivo por televisión.

²³ En 1992 se publicó un segundo informe de la Comisión de Superación de la Violencia, “Pacificar la Paz: lo que no se ha negociado en los acuerdos de paz”. Este documento se produjo con el objetivo de realizar recomendaciones para el período posterior a las negociaciones con los sectores armados.

²⁴ Vale mencionar que además del IEPRI, el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), organismo dependiente de la Compañía de Jesús venía realizando, desde 1972, un importante aporte a la promoción de organizaciones populares y a la investigación sobre la Violencia en Colombia.

Lo significativo del trabajo de Pécaut es que interrogó la experiencia histórica colombiana desde el carácter heterogéneo del sindicalismo colombiano²⁵ y las dificultades para la constitución de un movimiento populista. La tesis principal de este estudio sostuvo que en Colombia a partir de 1930 “*El orden y la violencia se combinan (...) íntimamente, tanto en los hechos como en las representaciones.*” (Pécaut, D. [1986] [1987] 2012: 23). El orden “*toma el lugar de la imposible institución de lo simbólica de lo social.*” (Ibíd.: 212). Mientras que la Violencia no es el reverso del orden, sino “una modalidad concreta de acción del Estado o de los diversos grupos sociales; pero expresa también, de manera más general, la concepción de lo social que alimenta la referencia al orden. La violencia remite, ante todo, a aquello que, en lo social aparece en cada momento constituido como “exterior”.” (Ibíd.: 22).

Para Pécaut, el gaitanismo representó un proyecto populista que mantuvo ciertas distinciones con los populismos latinoamericanos de mediados de siglo XX, especialmente respecto a la conflictiva y ambivalente relación con los Sindicatos y a su carácter no marcadamente nacionalista. El investigador colombo-francés utiliza el dispositivo de la “irrupción de un exterior de lo social” para explicar la emergencia populismo gaitanista. No obstante, desde su perspectiva esta irrupción no debe ser asimilada a grupos sociales precisos, cualquier sector podría formar parte “de lo excluido”. Es en este sentido que el gaitanismo propuso “el mito de la división social radical”, “el principio de una lucha sin cuartel entre los dos partidos”, como representación de *lo social y lo político* (Ibíd.: 498). Y más importante aún, a partir del 9 de abril aquella representación de lo social como espacio radicalmente escindido entre la oposición schmittiana amigo-enemigo, “no logra cerrar las brechas que había abierto” (Ibíd.: 498). En adelante el exterior de lo social estará siempre presente. En todo caso, lo que sí se cerró el 9 de abril fue la manifestación de la barbarie, el exterior de lo social finalmente tomó “consistencia real”.

Ahora bien, desde esta perspectiva el populismo se define desde una matriz de análisis, en algunos aspectos, similar a la de Laclau. Especialmente si consideramos que para ambos autores el populismo se dirime en una serie de tensiones entre el interior y el exterior de lo social e involucra una forma de producir relaciones sociales y simbólicas que no están *esencialmente* asociadas a un sujeto político en particular.

El populismo (...) se produce a partir de oposición sin síntesis posible, y se sostiene sólo por la introducción de un tercer término que es exterior a dichas parejas: el discurso del líder y un proceso de identificación con su persona. (Pécaut, D. [1986] [1987] 2012: 497).

No obstante, retomando, en parte, las contribuciones del sociólogo francés Alain Touraine²⁶, Pécaut introduce un “reducto esencialista”, que diferenciaría su conceptualización de la perspectiva laclauiana: el profundo arraigo histórico de la

²⁵ El trabajo de Pécaut representó uno de los primeros estudios científicos sobre el sindicalismo, su producción sobre el tema fue elaborada durante los años setenta y renovada durante los ochenta. Véase: Pécaut D. ([1973] 1982) “Política y Sindicalismo en Colombia”.

²⁶ Recordemos que para Alain Touraine más que a formas de populismo en América Latina se asiste a “políticas nacional–populares” propias de sociedades dependientes. Alain Touraine (1978; 1999). La condición de dependencia designan una serie de desarticulaciones, de relaciones de producción, de relaciones sociales, de movimientos sociales, entre otras. Las cuales provocarían la constante división social y requerirían de la figura unificadora de un líder personalista. Desde el punto de vista de Pécaut, el problema de estas desarticulaciones no reside en su condición de heterogeneidad, ya que las fronteras *lo social* son precarias. El problema radica en cambio, en que “Las representaciones de lo social se acompañan de la angustia de la irrupción de un “exterior” que no se prestaría a un proceso de socialización. Este era el sentido del tema de la “barbarie”.” Pécaut, D. [1986] [1987] 2012: 17).

operación populista y la crisis del Estado. En este punto, el trabajo de Pécaut discute con aquellas formulaciones que explicaban la Violencia por la debilidad del Estado. A diferencia de la tesis de Oquist, Pécaut sostiene que la crisis del Estado se encuentra ligada, fundamentalmente, al debilitamiento de su papel interventor y como mediador entre sectores dominantes y clases populares. En suma, para la producción de la Violencia se requiere, la constitución de una serie de correlaciones de fuerzas, la crisis del Estado como mediador, “*la deriva de lo político*” y la representación radicalmente fragmentada de lo social. Desde esta perspectiva, la Violencia se convierte *en la forma de lo político*. De allí, que el autor sitúe a la Violencia como una prolongación del populismo.

Al posibilitar la emergencia de este tipo de división social, la *Violencia* se sitúa en la prolongación del populismo. Fue el gaitanismo, precisamente, el que inauguró la problemática de lo social y el “exterior” de lo social, que constituye la matriz de la división social en el marco de la violencia. El gaitanismo, igualmente, pretendiendo dar forma política a la informe materia social, llevó finalmente al paroxismo la disyunción entre lo social y lo político. En este sentido, la violencia se sitúa una vez más en la prolongación del populismo. (Pécaut, D. [1986] [1987] 2012: 555).

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de esta ponencia, hemos intentado dar cuenta de que más allá de las diferencias entre el proceso político colombiano y el argentino, en ambos países lo popular se constituye como un campo de discusión *iterativo e insistente*²⁷. Populismo y la/s Violencia/s representan lenguajes políticos específicos que catalizaron los problemas y los grades relatos históricos de dichos países. Detrás del nombre (Populismo y la/s Violencia/s) subsisten relatos de lo traumático de cada comunidad, lo indeterminado y, fundamentalmente, lo enigmático. Las representaciones que la figura del pueblo asume en cada país se encuentran “amarradas” a dos discursos también insistentes, el peronismo en Argentina y el 9 de abril-gaitanismo en Colombia. Dichos discursos podrían pensarse como *significantes flotantes* (Laclau, E. 2005), etiquetas semánticas polisémicas y tendencialmente vacuas.

Durante el período estudiado hemos identificado una serie de desplazamientos en los debates sobre lo popular, en los lenguajes políticos sobre el populismo y la/s Violencia/s, así como en las maneras en que éstos re-significaron el peronismo y el

²⁷ En este punto nuestra reflexión dialoga con la interpretación de Sebastián Barros (2006) sobre la dimensión espectral del populismo. A partir de la noción derridiana de espectro Barros sostiene que el populismo sigue la forma asediante de aquello radicalmente heterogéneo que escapa al campo de representación simbólica. En nuestro caso, retomamos la noción del carácter espectral y asediante de aquello que se resiste a ser *semiotizado* sin la pretensión de identificar una nueva conceptualización o aplicación analítica del concepto de populismo. Nos proponemos, en cambio, abordar lo popular como problema político-intelectual. En todo caso nuestra lectura se orienta a mostrar que aquello que en determinado momento se define como “populista” debe comprenderse y abordarse en un contexto de debate específico y desde la espacial articulación de este *lenguaje* con las disputas por definir lo popular, significativo latente, insistente y amenazante, que cataliza experiencias históricas enigmáticas de una comunidad.

Para una lectura crítica de la dimensión espectral del populismo en Sebastián Barros y Benjamín Arditi, véase: Melo, J. (2013).

gaitanismo. Vale mencionar que no hemos pretendido argumentar que la emergencia de un determinado lenguaje político haya eliminado completamente a otros, en todo caso se superpusieron, coexistieron y/o compitieron en la lucha por la significación.

De este modo, identificamos que a mediados de siglo XX en ambos países estos debates se reconfiguraron en el marco de un proceso de renovación y legitimación de la sociología científica. Emergieron entonces las voces de intelectuales y expertos quienes diagnosticaron y propusieron soluciones a los conflictos de la vida política de cada país. Populismo y Violencia se convirtieron en los grandes conflictos históricos, los cuales fueron interpretados desde paradigmas funcionalistas y bajo miradas más o menos peyorativas o anómalas de los fenómenos. Si en Argentina la sociología científica ponía el foco en la construcción de problemas sobre lo urbano y el proceso de modernización acelerada, en Colombia la preocupación de las ciencias sociales se dirigía hacia lo rural y el rol de los campesinos para la comprensión de las luchas populares y la explicación de las variables geográficas y económicas de la Violencia.

Durante los sesenta y setenta a partir de las producciones de saber de intelectuales vinculados a la izquierda y bajo narrativas “del compromiso político” emergen en ambos países nuevas perspectivas y lenguajes políticos sobre el populismo y la Violencia que explicaron dichos fenómenos desde matrices de análisis marxista, y en combinación con las teorías del desarrollo y la dependencia. Vale mencionar que en estos lenguajes tuvo especial relevancia la llegada al poder de un proyecto comunista en América Latina, la revolución cubana. Populismo y Violencia se explicaron entonces como respuesta al desarrollo económico capitalista dependiente de los países latinoamericanos. En Colombia, frente a la reestructuración de la Universidad, dichas interpretaciones compitieron con una serie de lecturas producidas en Estados Unidos en clave politológica, las cuales fueron especialmente recuperadas hacia la década siguiente.

Durante años los ochenta el punto de no retorno de procesos fuertemente represivos durante la década anterior y la crisis del proyecto político comunista, orientaron los debates hacia la preocupación por la Paz y la Democracia. Ello habilitó el ingreso a nuevas representaciones sobre lo popular, menos restringidas y más heterogéneas. Se constituye entonces en Colombia el lenguaje político de las violencias, y la apertura de este concepto a la necesidad de negociar la paz con sectores armados. En Argentina, se configura una nueva mirada sobre el populismo como hegemonía democrática, en la que la adquisición del “objeto preciado” implicaba también un proceso de apertura política, la articulación de las luchas obreras con otras demandas sociales. Por otro lado, hacia el final del periodo, estos nuevos lenguajes “se enfrentaron” con las eminentes dificultades que los procesos de negociación (Colombia) y transición democrática (Argentina) implicaban en un campo político fuertemente fragmentado.

De la reflexión anterior, es posible identificar algunos elementos concluyentes. Populismo y la/s Violencia/s no son meras categorías analíticas, ni procesos histórico-políticos son *lenguajes políticos* polémicos, polisémicos, contingentes y radicalmente indefinibles que problematizan lo popular. De allí que en determinados contextos de debate, populismo y la/s Violencia/s sean definidos como anomalía política, como cáncer enquistado en la sociedad colombiana, como respuesta al capitalismo dependiente, como respuesta al enfrentamiento partidista por controlar el Estado, como constitución de una hegemonía democrática, violencia como continuidad del populismo. Son entonces lenguajes constitutivamente históricos que siguen la lógica de la flotación y el “vacío” no por su carencia de contenido sino por su exceso de significación.

No obstante, hay una distinción-especificidad significativa en la constitución de dichos lenguajes políticos. La posición casi marginal en la que quedó el discurso gaitanista después del 9 de abril frente a la situación pendular²⁸ del discurso peronista “derivaron” en la producción de dos operaciones diversas de *sutura simbólica*. El hecho de que peronismo haya tenido experiencias de gobierno y haya podido construir no sólo una nueva manera de hacer política, sino nuevas estéticas y formas de representar “la sensibilidad popular”, hicieron que este discurso adquiriera un lugar hegemónico en los debates sobre lo popular. En Argentina primaron entonces las referencias a “*lo acontecido*” durante el peronismo para contar “lo popular” y para explicar el populismo. Mientras que en el caso colombiano pareciera ser la inscripción imaginaria de “*lo no acaecido*” aquello que predominó en las representaciones sobre lo popular. De allí el lugar central del 9 de abril (1948) en relación al gaitanismo. En suma, *tanto lo acontecido como lo no acontecido resultan significativos en las representaciones y debates por definir lo popular*. Lo interesante de esta distinción, es que en ambos países se configuraron una suerte de mitos contrafactuales, “*el mito de lo que podría haber sido Colombia... (si el gaitanismo hubiese llegado al poder)*”, y el “*mito de lo que podría haber sido Argentina... (si el peronismo hubiese sido otra cosa)*”.

Finalmente, una pregunta emerge del análisis anterior ¿por qué populismo y la/s Violencia/s (y no otros lenguajes políticos) lograron hegemonizar, al menos hacia los años ochenta, los debates sobre lo popular en ambas comunidades? y ¿qué elementos les impidieron construir posiciones “hegemónicas plenas”? Estimamos que una primer respuesta posible a la estas inquietudes se vincula a que dichos lenguajes funcionan como *significantes vacíos* (Laclau, E. 2005) que articularon interpretaciones diversas e incluso contradictorias sobre otros significantes, también polisémicos y flotantes, que catalizaron relatos sobre las experiencias históricas más enigmáticas de la Argentina y la Colombia del siglo XX. Sin embargo, consideramos que esta cuestión sólo podrá ser resuelta cuando incluyamos la dimensión radicalmente polémica de lo popular como problema, es decir, cuando pongamos en tensión los lenguajes políticos del populismo y la/s Violencia/s con otras representaciones sobre lo popular que no “ganaron” en la lucha por la idea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acha, Omar y Quiroga, Nicolás (2012) El hecho maldito. Conversaciones para otra historia del peronismo. Prohistoria. Buenos Aires.
- Aboy Carlés, Gerardo (2013) “De lo popular a lo populista. Del incierto devenir de la plebs”. En: Aboy Carlés, G., Barros S. y Melo, J. Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo. UNGS-UNDAV Ediciones, Buenos Aires.
- (2006) “La especificidad regeneracionista del populismo”. Ponencia presentada en el VIII Congreso Chileno de Ciencia Política, Asociación Chilena de Ciencia Política, Santiago de Chile.
- (2004) “Repensando el populismo”. En: Weyland, Kurt *et al* (2004) Releer los populismos. Centro Andino de Acción Popular –CAAP. Quito. Pág. 79-126.
- Altamirano, Carlos (2011) “Trayecto de un gramsciano argentino” En: Peronismo y cultura de izquierda.

²⁸ Retomo en este punto las consideraciones de Gerardo Aboy Carlés (2004, 2006, 2013) sobre el carácter pendular y regeneracionista de las identidades políticas. No obstante, aquí nos referimos a estas dimensiones para hablar de la re-composición constante del peronismo con posterioridad a su caída en 1955 y de la relevancia que ello ha tenido en el marco de los debates y disputas por definir lo popular en Argentina.

- Siglo XXI, Argentina. Pág. 171-216.
- Ayala Cesa A. (2006) El populismo atrapado, la memoria y el miedo. El caso de las elecciones de 1970. La Carreta. Medellín.
- Martín Barbero, Jesús (2003) De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. Convenio Andrés Bello, Bogotá.
- Magrini, Ana Lucia (2011) “Historia Político-Intelectual y Lo Político. Aproximaciones a una propuesta de análisis discursivo”. Ponencia presentada en el Fourteenth Annual Conference of the History of Political and Social Concepts Group. Universidad Nacional de Quilmes. 8 – 10 de Septiembre 2011.
- Barros, Sebastián (2011) Tras el populismo. Comunidad, espacio e igualdad en una teoría del populismo. Ponencia presentada en la Segunda Conferencia Internacional, “Populismo en América Latina”. Universidad Metropolitana Praga.
- (2006) “Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista”. En: *Estudios Sociales*, año XVI, n^o 30, primer semestre.
- Blanco, Alejandro (2004) “La sociología: una profesión en disputa”. En: Neiburg F. y Plotkin M. (Comp.) *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*. Paidós. Buenos Aires. Pág. 327-370.
- (2006) Gino Germani: La renovación intelectual de la sociología. Selección de textos y estudio preliminar de Alejandro Blanco. Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As.
- Cataño, Gonzalo (1986) *La sociología en Colombia. Balance crítico*. Plaza & Janes. Bogotá
- Halperín Donghi, Tulio (1996) *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*. En: Halperín Donghi, T. *Ensayos de historiografía*, ediciones El cielo por Asalto, Bs. As. Pág.107-126.
- Laclau, Ernesto (2005) *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- (2002) *Misticismo retórica y política*. Fondo De Cultura Económica. Buenos Aires.
- (2000) *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Melo, Julián (2013) “El jardinero feliz: sobre populismo, democracia y espectros” En: *Las Torres de Lucca* N° 2, enero-junio 2013. Pág. 21-45
- Neiburg Federico ([1988]1998) *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Alianza. Bs. As.
- Ortiz Sarmiento, Carlos M. (1994) “Historiografía de la Violencia”. En: Tovar Zambrano, Bernardo (1994) *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Pág. 371-424
- Palacios, Marco ([1995] 2003) *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia entre 1875 y 1994*. Editorial Norma. Bogotá, Colombia.
- Palti, E. (2012) “*Experiencias abismales y crisis del régimen mimético. El caso de Facundo de Sarmiento*”. III Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana. Universidad Santo Tomás. Bogotá. 26 al 29 de junio de 2012.
- (2007) *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Siglo XXI. Bs. As.
- (2005) “*Temporalidad y refutabilidad de los conceptos políticos*”. En *Prismas*, N° 9. UNQ. Bs. As. Pág. 19-34.
- Reano, Ariana (2011) *Reflexiones en torno a una teoría política de los lenguajes políticos*. Ponencia presentada en el Fourteenth Annual Conference of the History of Political and Social Concepts Group. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 8 – 10 de Septiembre 2011.
- (2010) *Lenguajes políticos de la democracia. El legado de los años ochenta: Alfonsín, Controversia, Unidos y la Ciudad Futura*. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Segura Escobar, Nora y Camacho Guizado Álvaro (1999) “En los cuarenta años de la Sociología Colombiana”. En: *Revista Estudios Sociales*, N° 4, Agosto de 1999.

- Touraine, Alain (1999) “Las políticas nacional – populares”. En: Mackinnon M. y Petrone M. (Comps) Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la cenicienta. Eudeba. Buenos Aires.
- Valencia Gutiérrez Alberto (2012) “La Violencia en Colombia de M. Guzmán, O. Fals y E. Umaña y las trasgresiones al Frente Nacional”. Revista Colombiana de Sociología Vol. 35, N° 2, Julio-Diciembre de 2012, Pág. 15 – 33.

Fuentes citadas

- Codovilla, Victorio (1946) Batir el nazi-peronismo para abrir una era de libertad y progreso. El Ateneo. Buenos Aires.
- de Ípola, Emilio ([1979] 2005) “Populismo e ideología (A propósito de *Política e ideología en la teoría marxista*, de Ernesto Laclau). En: de Ípola, E. La bamba. Acerca del rumor carcelario y otros ensayos. Siglo XXI. Argentina.
- Faletto, Enzo ([1979] 1988) “La dependencia y lo nacional popular” En: Rubinstein, J. C. (Comp.) El Estado periférico latinoamericano. EUDEVA. Buenos Aires. Pág. 191-202.
- Fals Borda, Orlando ([1965] 1985) “Lo sacro y lo violento, aspectos problemáticos del desarrollo en Colombia”. En: Once ensayos sobre la Violencia. CEREC, Centro Gaitán. Bogotá.
- Germani, Gino ([1956] 1962) “La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo”. En: política y sociedad en una época de transición. Paidós, Buenos Aires.
- (1962) política y sociedad en una época de transición. Paidós, Buenos Aires.
- ([1978] 2003) Autoritarismo, fascismo y populismo nacional. Temas. Buenos Aires, Argentina.
- Guzmán, Germán, Fals Borda, Orlando, Umaña Luna, Eduardo ([1962, 1963] 2005) La violencia en Colombia, estudio de un proceso social. Tomo I y II. Taurus. Bogotá.
- Guzmán, Germán (1986) “Reflexión crítica sobre el libro “La Violencia en Colombia””. En: Sánchez, G. y Peñaranda, R. (Comp.) Pasado y presente de la Violencia en Colombia. Editorial CEREC. Bogotá. Pág. 349-366.
- Kalmanovitz, Salomón (1985) Economía y nación. Una breve historia de Colombia. Cinep. Universidad Nacional. Siglo XXI Editores. Medellín.
- Laclau, Ernesto ([1977] 1980) Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y populismo. Siglo XXI. Madrid.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal ([1985]1987) Hegemonía y estrategia socialista. Siglo XXI Editores. Madrid.
- Oquist, Paul (1978) Violencia, conflicto y política en Colombia. Instituto de Estudios Colombianos. Biblioteca Banco Popular. Bogotá.
- Pécaut, Daniel ([1986] [1987] 2012) Orden y violencia: Colombia 1930-1953. Fondo Editorial Universidad EAFIT. Medellín.
- ([1973] 1982). Política y Sindicalismo en Colombia. La Carreta. Bogotá
- Portantiero, Juan C. y de Ípola, E. ([1981] 1988) “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”. En: Rubinstein, J. C. (Comp.) El Estado periférico latinoamericano. EUDEVA. Buenos Aires. Pág. 203-214.
- Posada, Francisco (1968) Colombia: violencia y subdesarrollo. Tercer Mundo. Bogotá.
- Reyes Posada, Alejandro (Director) (1992) Pacificar la Paz: lo que no se ha negociado en los acuerdos de Paz. Comisión de la Superación de la Violencia. Editorial Presencia. Bogotá.
- Sánchez, Gonzalo (Coordinador) ([1987] 1995) Colombia: Violencia y Democracia. Comisión de estudios sobre la violencia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Torres Giraldo, Ignacio (1978) Los inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia. Editorial Latina. Bogotá.
- Touraine, Alain ([1976] 1978) Las sociedades dependientes. Siglo XXI. México.